

Guayaquil, diciembre 26 del 2013

Señor Ingeniero
ATTILIO EDUARDO CÁSTANO BAQUERIZO
Gerente General
GAMBALIT S.A.
Ciudad

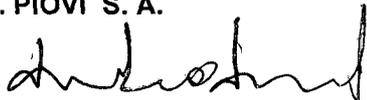
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, la suscrita Compañía **PIOVI S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, en adelante **LA CEDENTE**, por una parte, y por otra parte la señora **MARÍA PATRICIA CÁSTANO BAQUERIZO**, de nacionalidad ecuatoriana, en adelante **LA CESIONARIA**, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, se han transferido **4.320** acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, del capital de la compañía **GAMBALIT S.A.**

Dejamos constancia que al efectuar la cesión de las acciones antes detalladas, **LA CEDENTE PIOVI S.A.**, también ha cedido irrevocablemente a favor y en beneficio de **LA CESIONARIA MARÍA PATRICIA CÁSTANO BAQUERIZO**, todos los derechos, créditos o meras expectativas de los derechos que ésta pudiera tener en contra de la Compañía en calidad de accionista o que por tal motivo le pudieran corresponder, incluyendo todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la Compañía hasta la presente fecha y que no hubiera percibido o retirado, o que por concepto de utilidades del año en curso, o de períodos anteriores se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital de la Compañía que se hubiera resuelto, tanto que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, para lo cual también transfiere a favor de la Cesionaria, los eventuales derechos de preferencia para suscribir aumentos de capital; así mismo, transfiere sus derechos sobre las acciones que le correspondan por aumentos de capital que no hubiere retirado o que -estando por emitirse- autoriza para que dichos títulos sean emitidos directamente a nombre de la nueva Cesionaria.

Rogamos a usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **GAMBALIT S.A.**

p. **PIOVI S. A.**



ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL
CEDENTE



MARÍA PATRICIA CÁSTANO BAQUERIZO
C.C. 0909231201
CESIONARIA

Guayaquil, diciembre 26 del 2013

Señor Ingeniero
ATTILIO EDUARADO CÁSTANO BAQUERIZO
Gerente General
GAMBALIT S.A.
Ciudad

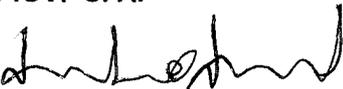
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, la suscrita Compañía **PIOVI S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, en adelante **LA CEDENTE**, por una parte, y por otra parte la señora **YOLANDA MARÍA BAQUERIZO PAEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, **portadora de la cédula de ciudadanía número 0904142023**, en adelante **LA CESIONARIA**, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, se han transferido **4.320** acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, del capital de la compañía **GAMBALIT S.A.**

Dejamos constancia que al efectuar la cesión de las acciones antes detalladas, **LA CEDENTE PIOVI S.A.**, también ha cedido irrevocablemente a favor y en beneficio de **LA CESIONARIA YOLANDA MARÍA BAQUERIZO PAEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, **portadora de la cédula de ciudadanía número 0904142023**, todos los derechos, créditos o meras expectativas de los derechos que ésta pudiera tener en contra de la Compañía en calidad de accionista o que por tal motivo le pudieran corresponder, incluyendo todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la Compañía hasta la presente fecha y que no hubiera percibido o retirado, o que por concepto de utilidades del año en curso, o de períodos anteriores se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital de la Compañía que se hubiera resuelto, tanto que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, para lo cual también transfiere a favor de la Cesionaria, los eventuales derechos de preferencia para suscribir aumentos de capital; así mismo, transfiere sus derechos sobre las acciones que le correspondan por aumentos de capital que no hubiere retirado o que -estando por emitirse- autoriza para que dichos títulos sean emitidos directamente a nombre de la nueva Cesionaria.

Rogamos a usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **GAMBALIT S.A.**

p. **PIOVI S. A.**


ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL
CEDENTE


YOLANDA MARÍA BAQUERIZO PAEZ
C.C. 0904142023
CESIONARIA